Gobernación II Departamento San Pedro
Unidad Operativa de Contrataciones UOC
gspedro@contrataciones.gov.py
Teléfono 0342 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 05 de abril de 2017.-

ADENDA Nº 02/17

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Contratación Directa "Servicio en proyectos y fiscalización de obras" Exp. Nº 304975, ID Nº 321811.-

Donde Dice:

1) **Perfil del Consultor Principal**

Académico:

- ✓ Con estudios universitarios concluidos relacionado a la carrera de Arquitectura y/o Ingeniero Civil

Debe decir:

1)-**Perfil del Consultor Principal**

Académico:

- ✓ Con estudios universitarios concluidos a la carrera de Arquitectura y/o Ingeniero Civil

Donde Dice:

Los criterios establecidos para la evaluación de la oferta técnica (Sobre Nº 1), son los que a continuación se exponen:

1- **PROPUESTA TÉCNICA:**

a)- Experiencia del Consultor **(40 puntos)**

a.1 Experiencia General de la Consultora (hasta 10 puntos)

a.1.1. Se otorgara hasta 5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado en el área como Fiscalizador de Obras. Donde 1 punto que compruebe, vía certificación por servicios en el sector público y privado.

a.1.2. Se otorgara 5 puntos, por la demostración certificada de experiencia general de 5 años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016) o más, en Consultoría el área de Fiscalizador de Obras o Proyectista.

a.2 Experiencia Específica de la Consultora (20 puntos)

a.2.1. Se otorgara hasta 10 puntos por la acreditación de contar experiencias de por lo menos 3 años en Consultorías en el área de Fiscalizador de Obras o Proyectista.

a.2.2. Se otorgaran 2,5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente experiencia en trabajos de Consultoría a los requeridos en los términos de referencia para Entidades y organismos de la Administración Pública y del Sector Privado a nivel local hasta un máximo de 10 puntos

Julio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Gobernación II Departamento San Pedro
Unidad Operativa de Contrataciones UOC
gspedro@contrataciones.gov.py
Teléfono 0342 222039

Debe decir:

Los criterios establecidos para la evaluación de la oferta técnica (Sobre N° 1), son los que a continuación se exponen:

1- **PROPUESTA TÉCNICA:**

a)- Experiencia del Consultor **(40 puntos)**

a.1 Experiencia General de la Consultora (hasta 15 puntos)

a.1.1. Se otorgara hasta 5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado en el área como Fiscalizador de Obras. Donde 1 punto que compruebe, vía certificación por servicios en el sector público y privado.

a.1.2. Se otorgara 10 puntos, por la demostración certificada de experiencia general de 5 años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016) o más, en Consultoría el área de Fiscalizador de Obras o Proyectista.

a.2 Experiencia Específica de la Consultora (25 puntos)

a.2.1. Se otorgara hasta 15 puntos por la acreditación de contar experiencias de por lo menos 3 años en Consultorías en el área de Fiscalizador de Obras o Proyectista.

a.2.2. Se otorgaran 2,5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente experiencia en trabajos de Consultoría a los requeridos en los términos de referencia para Entidades y organismos de la Administración Pública y del Sector Privado a nivel local hasta un máximo de 10 puntos

Prorroga de Apertura

Fecha y hora límites para realizar consultas: *Las consultas podrán ser realizadas hasta las 12:00 Hs. del día lunes 10 de abril de 2017*

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: ***lunes 17 de abril del 2017***
Hora: **07:15**

La apertura de las ofertas
Fecha: **lunes *17 de abril del 2017***
Hora: **07*:30 horas***

Atentamente;

Abog. Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable U.O.C.